

ACTA DEL PLENO DE 13 DE NOVIEMBRE 2023 DE LA JUNTA MUNICIPAL SUR

En la Inmortal Ciudad de Zaragoza, a las 18:00 horas del día **13/11/2023**, previa convocatoria al efecto, se celebra **sesión ordinaria del Pleno** de la JUNTA MUNICIPAL SUR del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el Centro Cívico del Distrito Sur, sito en Calle de Richard Wagner, sn, bajo la Presidencia de D^a Ruth Barvo Barrio, Concejal-Presidente de la Junta Municipal Sur y con la asistencia de los vocales, que a continuación se reseñan, con la presencia de la funcionaria administrativa adscrita a la sede de la Junta, actuando como Secretaria.

Presidente:

Ruth Bravo Barrio (Partido Popular)

Vocales:

Por el Grupo Municipal Partido Popular:

- D^a Ana Franco Ortega
- D. Jacobo Ramírez Conte
- D. Gabriel Junquera Cabero
- D Concepción García Montilva se excusa asistencia
- D Mariangel Nalvaez Lahoz se excusa asistencia

Por el Grupo Municipal Socialista:

- D. Pedro Guerrero Ceamanos
- D^a Raquel Guerrero Sotillos

Por el Grupo Municipal Vox:

- D. Alberto García Sanz
- D^a María Alejandra Cólera Navarro

Representantes de Asociaciones de Vecinos:

AVV Los Sauces de Montecanal:

- D^a Consuelo Andrés Marco

AVV "Arqueros" de Arcosur:

- D. Javier Mateos Moles

AVV "Los Montes" de Valdespartera:

- D. Adolfo Lahoz Pérez

AVV "Libro de la Selva Distrito Sur"

- Ismael Viejo Monje

Secretaria:

- Amparo Gómez Leonor

Policía Local:

- Intendente Sector Sur Manuel Juan Herrera Hernández

Constituido el Pleno con la mayoría necesaria y con los requisitos formales exigibles, el Concejal-Presidente declara abierta la sesión para tratar el siguiente orden del día:

Se hace constar en acta los deseos de mejoría y recuperación para la Concejal de la Junta Municipal de Distrito D^a Concepción García Montilva que se ha sentido enferma, se ha solicitado una ambulancia para su traslado al hospital momentos anteriores a esta sesión de Pleno.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación si procede del Acta de la Sesión:extraordinaria celebrada el 30 de octubre de 2023. Se envía copia del borrador de dicha acta con la presente convocatoria.

Se aprueban por unanimidad

2. Informar de la inscripción en el Censo Municipal de Entidades Ciudadanas quedando adscritas a la Junta Municipal Surde la entidad:

- Asociación EL BASKET ES VIDA.
- Asociación Cultural ESCOLANIA SAN ANTONIO DE PADUA (por cambio de domicilio)

3. Dar cuenta de las resoluciones aprobadas en expedientes relativos a competencias desconcentradas:

a) Informar sobre resolución autorizando la creación de una reserva de espacio para carga y descarga de uso público

- En expediente n.º 0003185/2023 en C/ la Ventana Indiscreta n.º 4.:

b) Informar sobre resolución autorizando la creación de reserva de estacionamiento para personas con movilidad reducida

- En expediente n.º 0032770/2023 en las inmediaciones de la C/ Veracruz, 10.

c) Informar sobre resolución autorizando reserva de espacio para obras:

- En expediente n.º 9286/2023 conceder a Ingeniería y Construcciones Lobe S.A. CIF A50174481 en C/ Peña Telera s/n.
- En expediente n.º 88130/2022 conceder a Lacis Renta, S.L. CIF B99393969 en C/ Peine del Viento s/n.

d) Informar sobre resolución autorizando reserva de espacio para obras con acceso a solar:

- En expediente n.º 88130/2022 conceder a Lacis Renta, S.L. CIF B99393969 en C/ Peine del Viento s/n.
- En expediente n.º 0025575/2023 conceder a Burger King Spain SLU, con CIF B03093093 en C/ Manhattan s/n.
- En expediente n.º 0016075/2023 conceder a Soluciones Jofram S.L. CIF B99456865 en Avenida Ilustración, 31 Casa 42.
- En expediente n.º 0032321/2023 conceder a Pump Track Park S.L. CIF B54941224 en Avenida del Cierzo IDE "Arcosur".
- En expediente n.º 0022683/2023 conceder a Construcciones Lobe, S.A., CIF A50174481 en Pico Tempestades/Picos del Infierno.
- En expediente n.º 33555/2023 conceder a Compañía Aragonesa De Obras Y Construcciones Urbanas S.L. NIF B50785724 en la C/ Eduar Grieg s/n y en C/ Piotriylch Tchaikowsky s/n.
- En expediente n.º 0016674/2023 conceder a Lacis Renta, S.L. CIF B99393969 en C/ Peña Telera.
- En expediente n.º 0052834/2023 conceder a Construcciones Mariano López Navarro, S.A.U. CIF A5031655 en C/ Isla del Tesoro, 29.
- En expediente n.º 0051715/2023 conceder a Coanfi, S.L. CIF B22292163 en C/ Catedral de Santiago, angular C/ Faro de Lastres s/n.
- En expediente n.º 0048683/2023 conceder a Obras Especiales Edificación E Infraestructuras, S.A.U. CIF A31083009 en C/ Richard Strauss angular Pascual Blanco Piquero.
- En expediente n.º 0049977/2023 conceder a Construcciones Lobe S.A. CIF A50174481 en C/ Super Mario Bross s/n.

4. Quedar enterado de la Resolución definitiva de la Concejal-Presidente de la Junta Municipal, a propuesta de la Comisión de Valoración y previo informe favorable de la Intervención General Municipal concediendo subvenciones en la convocatoria del ejercicio 2023.

Conceder:

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Reformulación	Importe a justificar
0035418/2023	AAVV "LOS SAUCES" MONTECANAL	G50671734	3.500,00 €	3.000,00 €	21,45	2.564,00 €	SI	2.564,00 €
0036456/2023	AAVV "LOS MONTES" VALDESPARTERA	G99130437	4.300,00 €	3.400,00 €	21,8	2.606,00 €	SI	2.606,00 €
0035881/2023	AAVV "ARQUEROS" ARCOSUR	G99247058	3.100,00 €	3.100,00 €	23,35	2.792,00 €	SI	2.792,00 €

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Reformulación	Importe a justificar
0035410/2023	AMPA VALDESPARTERA CEIP VALDESPARTERA	G99218679	2.400,00 €	2.400,00 €	10,5	782,00 €	SI	782,00 €
0035879/2023	AMPA ISLA DEL TESORO IES VALDESPARTERA	G99346462	1.800,00 €	1.800,00 €	13,1	975,00 €	SI	975,00 €
0035883/2023	AMPA ZARAGOZA SUR DEL CPI ZARAGOZA SUR (1)	G99461584	895,40 €	895,40 €	9,2	685,00 €	SI	685,00 €
0035422/2023	AMPA V3 CPI VALDESPARTERA III	G99498685	3.000,00 €	3.000,00 €	11,1	827,00 €	SI	827,00 €
0035449/2023	AMPA PIRATAS V4 DE CPI SOLEDAD PUÉRTOLAS	G99528168	4.500,00 €	3.000,00 €	9,4	700,00 €	SI	700,00 €
0034910/2023	AMPA NAVALES DEL CPI ANA MARIA NAVALES	G16759714	1.072,12 €	1.000,00 €	9	670,00 €	SI	670,00 €

(1) La actividad 3º chocolatada con un coste de 1.320,00 euros no es objeto de subvención. Conforme a lo establecido en la base DECIMOCTAVA de la Convocatoria De Subvenciones a Asociaciones de Madres y Padres y Asociaciones de Familias de Escolares en Juntas Municipales 2023, no serán objeto de subvención, las actividades que se destinen a ágapes u otras de semejante naturaleza. El coste total del proyecto pasa a ser 895,4 euros en la solicitud.

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Reformulación	Importe a justificar
0031342/2023	Asociación IMPULSA para el Desarrollo y la Formación	G99231185	3.200,00 €	2.900,00 €	16,5	999,00 €	SI	999,00 €
0035886/2023	Asociación Cultural Escuela de Jota Vientos de Aragón	G99372963	3.800,00 €	2.900,00 €	12,3	744,00 €	SI	744,00 €
0034520/2023	ASOCIACIÓN ANIMALÉTICA	G99451239	1.000,00 €	1.000,00 €	13,2	799,00 €	SI	799,00 €
0036451/2023	ASOCIACIÓN GRUPO SCOUTS ROSALES DEL CANAL	G99439614	3.000,00 €	2.500,00 €	9,4	569,00 €	SI	569,00 €
0035613/2023	ASOCIACIÓN ATENCIÓN PREVENCIÓN DROGODEPENDENCIA IBON	G22202105	3.000,00 €	3.000,00 €	16,3	986,00 €	SI	986,00 €
0034287/2023	ASOCIACIÓN CULTURAL ROSALES DEL CANAL	G99534471	5.550,00 €	3.000,00 €	13	787,00 €	SI	787,00 €

Expediente	Entidad	CIF	Importe Proyecto inicial	Importe solicitado	Puntuación obtenida	Importe subvención	Reformulación	Importe a justificar
0035413/2023	ASOCIACIÓN DE VECINOS LOS SAUCES DE MONTECANAL	G50671734	3.500,00 €	3.000,00 €	20	2.046,00 €	SI	2.046,00 €
0035997/2023	COMISIÓN FESTEJOS ACAMPO CASELLAS ARCOSUR	G99324410	3.146,00 €	3.146,00 €	20	2.046,00 €	SI	2.046,00 €
0035116/2023	ASOCIACIÓN COMISIÓN FIESTAS BARRIO DE VALDESPARTERA	G99507154	12.185,00 €	4.000,00 €	20	2.046,00 €	SI	2.046,00 €
0034908/2023	FIESTAS ROSALES 2023	G99522153	6.450,00 €	2.800,00 €	20	2.046,00 €	SI	2.046,00 €

Denegar el otorgamiento de la subvención:

Expediente	Entidad	CIF	Proyecto	Importe Proyecto inicial	Motivo exclusión	Base
0035415/2023	AMPA TIRACHINAS DEL CPI ARCO SUR	G99492324	Cultura popular en familia	3958,00€	No se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la AEAT	8ª
0035097/2023	ASOCIACIÓN CULTURAL Y RECREATIVA PEÑA LOS ARQUEROS	G99458697	Mantenimiento Local social	14000	Coste del proyecto presentado supera el importe máximo permitido	7ª

5. Dar cuenta de nombramiento por la Concejal-Presidente de la Junta de miembros del Pleno con voz y sin voto, representantes de cada Asociación de Vecinos a propuesta de las AAVV.

AVV "Los Sauces" de Montecanal Dª Consuelo Andrés Marco

AVV Val de Montecanal D. José Luis Morales Torres

AVV "Los Montes" de Valdespartera D. Adolfo Lahoz Pérez

AVV Parque Libro de la Selva Distrito Sur D. Ismael Viejo Monje.

AVV "Arqueros" de Arcosur D. Jorge Hidalgo Bellido

En la sesión de pleno la Concejal-Presidenta solicita que sean estas personas designadas las que participen en el pleno y expongan los temas relacionados con sus respectivas Asociaciones evitando situaciones en que se dan varios representantes de una misma Asociación, lo que hará más efectivo el trabajo con la Junta Municipal.

6. Nombramiento del Vicepresidente.

Se nombra Vicepresidente de la Junta Municipal Sur a D. Gabriel Junquera Cabero

7. Constitución de las Comisiones de Trabajo y nombramiento de sus Coordinadores.

Se acuerda creación de dos Comisiones de trabajo, una Comisión se encargara de temas relacionados con **Infraestructuras, Urbanismo, Movilidad Urbana** y similares. Se nombra Presidente: D. Jacobo Ramírez Conte. Otra Comisión temas de **Medio Ambiente, Cultura, Festejos** y similares. Se nombra Presidenta : D^a María Ángeles Nalvaez Lahoz. Todos los vocales estarán en todas las Comisiones siendo el Presidente quién recepcionará las necesidades y realizará, en su caso las actas. Las solicitudes se enviarán a través de la Junta Municipal.

El Pleno se reunirá con carácter general cada dos meses. Entre estas dos sesiones ordinarias de pleno se reunirá el Consejo Rector con carácter general el mes que no se convoque sesión de Pleno ordinario. En cuanto a las Comisiones de trabajo en principio, se mantendrá lo que era habitual reuniéndose cada dos meses. Se reunirán en el Centro Cívico Distrito Sur.

En cuanto a la Mesa de trabajo de Participación Vecinal se consulta a la Concejal-Presidente su funcionamiento y la remisión de informes al pleno, la Concejal-Presidenta pide a los vecinos canalizar sus propuestas e iniciativas para su evaluación conjunta, fomenta la participación de todos y el envío de las necesidades, que aunque entiende que cada barrio las tiene específicas, sería mejor hacerlo de forma conjunta como Distrito. Todo ello para facilitar su consideración intentando mejorar el distrito y cubrir las necesidades que estén en manos de nuestro Concejal-Presidente.

Concejal-Presidente en cuanto a reuniones de trabajo informa que se ha convocado una reunión con los colegios del Distrito que entiende que por sus necesidades diferentes es conveniente una reunión específica.

Concejal-Presidenta solicita un margen de tiempo para trabajar en las necesidades del Distrito.

8. Planificación de Plenos hasta el primer semestre de 2024.

Se acuerda :

CALENDARIO PLENOS 2023 -2024

MES		Día/hora
OCTUBRE	Pleno Extraordinario-Constitución	30/ 18 h
NOVIEMBRE	Pleno Ordinario	13/ 18 h
DICIEMBRE	Pleno Ordinario-Planificación actividad	19/ 18 h
FEBRERO	Pleno Ordinario	12/ 18 h
ABRIL	Pleno Ordinario	8/ 18 h
JUNIO	Pleno Ordinario	10/ 18 h

Se mantendrán las fechas para garantizar una planificación, siempre que no surjan modificaciones indispensables. La convocatoria de cada sesión se hará con la suficiente antelación para confirmar la fecha y hora de la sesión de Pleno.

9. Ruegos y Preguntas

AAVV de "Los Sauces" de Montecanal exponen preocupación de los usuarios de la Línea de autobus 41 (frecuencias, etc) que crea dificultades en la movilidad diaria lo que afecta a la calidad de vida en el Distrito. Conceja-Presidenta de la Junta Municipal expone que es un tema del que ha tomado conocimiento y que tiene puesto sobre la mesa junto con el Concejal de Movilidad.

AAVV "Los Sauces" de Montecanal plantea la escasez de servicios en el barrio de Montecanal a pesar de llevar 30 años en comparación con la cantidad de servicios de otros Distritos de creación más reciente solicitando una mejora similar.

Ante la consulta de acuerdos de Pleno, que no son de la Junta Municipal Sur, la Concejal-Presidente informa que para obtener información sobre temas que no acuerda la Junta Municipal pueden hacernos llegar una solicitud con antelación para preparar la información necesaria.

Asociación de afectados por el impacto del tráfico aéreo, Rosa Burgos como representante manifiesta que le gustaría retomar las reuniones de la Mesa del Ruido para abordar el asunto del ruido de los aviones y encontrar soluciones.

AAVV "Los Sauces" de Montecanal sobre un Centro de Mayores en el Distrito, La Concejal-Presidente ha conversado con Concejal de mayor que le ha dado información detallada de como se están creando los Centros de mayores, convivencia etc y se toma en consideración la solicitud que será también en este Distrito siguiendo esta información del procedimiento establecido. La Concejal-Presidente no puede con los parámetros del Distrito actualmente garantizar más que esta consideración de la solicitud.

AAVV "Los Sauces " de Montecanal solicita juegos infantiles en el barrio de Montecanal, mejora de la situación del Lago de Montecanal, parque canino etc. Concejal-Préside se compromete a evaluar cada petición para lo que anima a que sean remitidas a la Junta Municipal.

AAVV "Arqueros" de Arcosur consulta sobre parcela casa de barrio de Arcosur y Escuela Infantil en el Distrito. La Concejal dice compartirá esta información cuando se termine la elaboración del presupuesto lo informará con más detalles como otros temas como Centro Deportivo Municipal del Distrito.

Tema de alumbrado barrio de Arcosur y colocación de papeleras Concejal-Presidente están en trámite en el Servicio correspondiente. La Concejal-Presidente fijará visita en el barrio de La Corporación en el terreno.

Concejal-Presidente insiste en que aunque entiende los intereses individuales de cada barrio es importante trabajar en unificar las solicitudes de los intereses comunes del Distrito, priorizar estos intereses comunes y no tanto temas más individuales. Temas como movilidad, parques infantiles, Urbanismo, CDM etc...buscar puntos en común.

AAVV "Los Montes de Valdespartera" menciona que están comprometidos en trabajar en ese sentimiento común de Distrito. La Concejal-Presidente expone que puede respetar cualquier modelo (Comisiones, MPV...) que fomente la participación.

Se consulta tema de Contenedores soterrados en Valdespartera tema que Concejal-Préside deja sobre la mesa para poder la Corporación consultarlo.

AAVV "Libro de la Selva Distrito Sur" informa sobre la suciedad que queda después de las fiestas en el Recinto Ferial en la zona de asfalto y la zona infantil, basura, cristales de botellas, los desperfectos...etc que solicita que se de una solución.

Se plantea Tema: Operación Asfalto, se ha recibido recientemente información en la Junta Municipal y se remitirá para valorar.

Se levanta la sesión plenaria a las 19:30 horas

I.C. Zaragoza, a 13 de noviembre de 2023

LA PRESIDENTA



Fdo.: M.ª Ruth Bravo Barrio

LA SECRETARIA



Fdo: Amparo Gómez Leonor

